

Carta N°105-2014.

Ref: Oficio- Circular N° 832,
solicita Información en
relación con terremoto 1º
abril de 2014.

Arica, 8 de abril de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Piso 9º
Santiago.

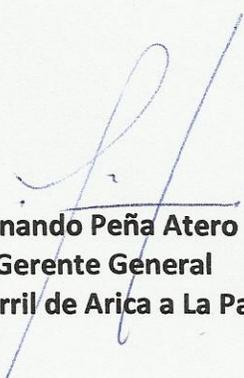
De nuestra consideración,

En respuesta a su Oficio- Circular N° 832, mediante el cual solicita información respecto de los efectos o impactos que se hayan producido o puedan producirse en la situación financiera de FCALP S.A., como consecuencia del terremoto ocurrido el pasado 1º de abril en la zona norte del país, podemos informar que, de acuerdo a los antecedentes preliminares con que cuenta la sociedad, existen daños en la infraestructura de la vía férrea, los que están siendo evaluados conforme al proceso de revisión técnica en curso.

Por tanto, la cuantificación de los daños, su impacto en las operaciones y en la situación financiera de FCALP S.A. sólo podrá ser estimado una vez finalizado el referido proceso de revisión, información que les será remitida a la brevedad.

Se hace presente que existen seguros contratados, cuyas pólizas se han hecho efectivas a la fecha.

Sin otro particular, se despide atentamente,


Fernando Peña Atero
Gerente General
Ferrocarril de Arica a La Paz S.A.

FPA/pfa